

PAGO ADELANTADO	
Capital.	Plas. 4.50
Fuera (pagando en la Admón).	> 5
dem. (id. a los comisionados).	> 5.50
Europa y Antillas.	> 10
Paises de la Unión postal y Filipinas.	
	> 15
Comunicados, á precios convencionales.	
De Venta.—Plazuela de la Luna, 3; kiosco de la Plaza de la Libertad; estanco de la calle de Hernan-Cortés	
Número suelto, 5 céntimos, atrasados, 10.	

PAGO ADELANTADO	
4.ª plana, la línea	20
3.ª »	15
2.ª » (lugar preferente)	10
1.ª » (reclamos)	5
1.ª » la línea	25
Sección de noticias, 0.50	
Esquelas de defunción.—A dos columnas, 1.ª plana, 20 pesetas; 3.ª plana, 15 y 4.ª plana, 10.—A una columna 1.ª plana, 15; 3.ª plana, 10; 4.ª plana, 5.—A tres columnas en 1.ª plana, 50 pesetas.—Suscriptores, 10 por 100 de rebaja.	

EL ATLANTICO.

AÑO VIII.—NUMERO 353.
TELÉFONO NÚM 25

SANTANDER—SÁBADO 23 DE DICIEMBRE DE 1893

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA, 3.
TELÉFONO NÚM. 25

D. Carlos M. Conachy
DENTISTA

MUELLE, 34

Horas de consulta: de nueve á doce y de dos á cinco.

CRISIS?

cuando ya va dejando misterio, hasta para los mentes más obtusas, el desdichado negocio de Melilla, bien penetrada la opinión de que nada importa ni ha de importar á la solución del conflicto la jefatura de este ó del otro general, ni la iniciativa de este ó del otro ministro, ni un cambio completo de ministerio, ni nada, en fin, que no sea remover directamente el verdadero obstáculo...; cuando hay buenas razones para suponer que no carecían de buen fundamento los rumores que atribuían las torpezas en la dirección de la campaña á ciertos funestísimos planes de política internacional, y no á determinadas gestiones más ó menos hábiles, pero cuya inhabilidad principal consiste en obedecer ciegamente á la general tendencia de los planes aquellos; cuando, en fin, sabe ó siquiera sospecha todo el mundo que hay alguna gran fuerza empeñada persistentemente en refrenar todas las fuerzas, no sólo las del patriotismo nacional que indicaban bien claramente á nuestros gobernantes y é nuestro ejército el camino que había que seguir, pero aun la posible iniciativa de cualquier ministro que quisiera cumplir su deber afrontando el conflicto y persiguiendo directamente una solución honrosa... á estas fechas, decimos, aun se pretende engañarnos y entretenernos con la dilación inútil de un cambio de Gabinete.

«Circulan rumores—nos decía ayer el telégrafo—de que se á llamado á formar Gabinete el señor Cánovas». Poco importa que se confirme ó no estos rumores; en los verdaderos intereses de España, indiferente tanto tiempo á los cambios de Gobierno y, sobre todo, al consabido turno invariable y fatal de liberales y conservadores, poco puede influir el advenimiento de Cánovas, especialmente en lo que se refiere á la honra y decoro nacionales que el partido conservador, antes que el liberal, ha sometido incondicionalmente á la custodia de Martínez Campos, de suerte que lo que este señor ate y desate en Melilla atado ó desatado quedará en el Consejo de ministros, sean estos liberales, sean conservadores.

Y como el general Martínez Campos no ha de atar más cabos—ó sargentos, ó periodistas—que los que se permitan tirar de las orejas á los riffeños ó llevar la contraria al general, de aquí que la nación no espera más de la venida de los conservadores que de la ida de Martínez Campos.

Más importante que un cambio de gobierno era el cambio de armamento, y también esto ha resultado vanidad y aflicción de espíritu... ¿Qué cosa más triste que 25.000 hombres, bien armados, pero á las órdenes de un general que está armado de paciencia?

Y puesto que se sabe que con la venida de los conservadores no se dará un paso en Melilla más allá de la línea neutral ¿para qué han de venir los conservadores?

Otra cosa sería si la venida de los conservadores significara la venida de Martínez Campos.

Vuelva este señor á Barcelona, vuelva á lucir en las paradas las botas que se ha olvidado de llevar á Melilla, donde buenas ocasiones de lucirlas ha des-

perdiciado... en tantas solemnidades religiosas; vuelva el gran pacificador á poner paz donde hace falta paz, en la misma Barcelona, por ejemplo, donde el temor á los anarquistas ha hecho que muchas personas hayan abandonado la ciudad detrás del general Martínez Campos... y vaya á hacer la guerra de Melilla, no un pacificador, sino un guerrero.

La última carta del Sultán acaba de hacer inútiles las dotes diplomáticas que se ha querido suponer, en este venturoso país «de los viceversas», al general Martínez. Decididamente... Muley Hasan nos toma el pelo. Esta expresión no será muy diplomática, pero la carta del Sultán es menos diplomática todavía. De modo que ha llegado el momento de ponerse las botas, y puesto que el general Martínez no las tiene... no queremos nada con un general que no tiene botas de montar.

¿Cuentan los conservadores con un general que tenga botas?

Una objeción... freca

Aunque en la última sesión del Ayuntamiento nada se trató de la actitud que debe adoptar aquella corporación para mejor perseguir las responsabilidades en que ha incurrido la Compañía Ibarra en cuanto el perseguirla importa á los intereses del Municipio, algo se trató la cuestión en los pasillos, según nuestras noticias; y hasta sabemos que un concejal letrado se permitió allí calificar desfavorablemente, y con muy poca delicadeza, los dictámenes suscritos por sus compañeros los letrados señores Ruano y Díez.

A nuestro juicio, lo que aquel concejal letrado manifestó es un desconocimiento completo, no solo de los informes que se ha permitido censurar, pero del asunto mismo en todas sus referencias, así de los hechos más evidenciados como de los derechos más indiscutibles.

Es de suponer que el concejal letrado á que aludimos no ha leído—ó no ha entendido—los dictámenes de sus compañeros por que en estos escritos se previene y se refuta cumplidamente la objeción con que ahora se descuelga el concejal. Dice este señor que es una tontería aconsejar la acción penal, por que habiendo muerto los responsables criminalmente queda extinguida desde luego aquella acción.

Hace nada menos que 19 días prevenía EL ATLANTICO esta objeción que el concejal aludido quiere hacer pasar como una novedad que ha salido de su cabeza.

«El principal inconveniente—decíamos nosotros—que parece oponerse á la conveniencia de que se ejercite desde luego por los damnificados en la catástrofe la acción penal, que en su día había de reforzar la correspondiente al ministerio público, no tiene más valor que el de las probabilidades del sobreseimiento de la causa por muerte de todos los responsables; aunque ni en este caso habría tal vez razones para calificar de imprudente la querrela... Pero creemos nosotros que aquellas probabilidades no tienen el valor que á primera vista pudiera atribuirseles, pues, independientemente de la depuración oficial de los hechos, de público se conocen algunos cuya anterioridad al día de la catástrofe implica, á nuestro juicio, una génesis del delito que se persigue más remota de lo que suponen los que creen que todos los responsables de la catástrofe fueron víctimas de ella.»

Los letrados cuya opinión consulta

el Ayuntamiento, desarrollan, entre otras buenas razones, aquella misma doctrina, dándola el alcance—especialmente el señor Ruano—que solamente los buenos jurisconsultos pueden columbrar en asunto, en verdad, algo difícil, aunque no por esto de solución menos segura, pues las cosas no son más ó menos ciertas ni las consecuencias menos necesarias por más ó menos difíciles... En todo caso, para eso se consultó á los letrados, para que exclamaran la cuestión; y la exclamaron perfectamente, y aconsejaron al Ayuntamiento el ejercicio de la acción penal.

Ahora, si aquel concejal letrado—con el poco acierto que siempre esperamos de él—opina de otra manera, debiera, como concejal, manifestar sus opiniones en sesión pública, en vez de andar por los corrillos murmurando innoblemente contra sus compañeros, uno de los cuales no ha cometido más pecado que ganarle un pleito en buenda lid.

Pero... ¡señores concejales!... ¿se dejarán ustedes influir por una sabandija?

Ripiosidades

Aquel señor que pulsa á las instituciones, aquel doctor ilustre, llamado Camisón, mató las de Sagasta postreras ilusiones diciéndole que lenta será su curación.

Sagasta se habrá dicho, si no ha perdido el

(seso: —¿Por qué Camisón viene, si yo no le llamé? ¿Será para indicarme que ya no sirvo?... ¡Eso! ¡él viene de palacio!... ¡maldito peroné!—

Es triste que Sagasta, político de nota, reaccionario á veces, y á veces liberal, no sirva porque tiene una canilla rota, y sirva don Antonio que es otro carcama.

Mas ya que al presidente ha dado la puntilla aquel doctor ilustre, llamado Camisón, ¡permita Dios que vaya al campo de Melilla y con Martínez haga la misma operación!

STONE.

EL FUTURO ALCALDE

El asunto de la Alcaldía continúa sobre el tapete; las gestiones para apoyar la candidatura de don Agabio Escalante ocupaban ayer á no pocas personas, que recogían las firmas de los concejales en documentos destinados á acreditar el apoyo de la mayoría de ellos; y, según nuestros informes—no muy seguros por la manera en que se averiguan estas cosas—fué muy considerable el número de los suscritores, aunque algunos se han excusado y otros, cuya voluntad es bien manifiesta, no han sido, naturalmente, solicitados, después de la notoria discordancia, cambiada en lucha, de más ó menos empeño, por la fuerza misma de las cosas.

El señor Escalante y el señor Trevilla, por más que quieran y por distinguísimas que sean sus condiciones personales, son hombres como los demás; y una vez puestos en juego sus nombres, han de tener algún deseo, aunque sea el menor posible, de triunfo, si quiera confien cuanto deben confiar en que todo el mundo entiende, como es cierto, que empeños ajenos, de amigos y de convecinos que desean el bien del pueblo y le relacionan con la elevación de cada uno de ellos á la Alcaldía, son los que los han llevado á dar sus nombres para gestiones semejantes y, con la mejor buena fé, á ser como bandera en los respectivos grupos.

Esto, que ha sucedido siempre en circunstancias normales, es ahora lamentable, pues no hemos de ocultar que comporta un germen de disensiones ulteriores muy peligroso para el futuro Ayuntamiento, que, si el peligro no se conju-

ra—y ya no nos parece tan fácil—vendrá, expuesto á perder, en mucho, ó en poco, aquella homogeneidad que todos se prometían, que con sinceridad se procuraba y que, á no dudarlo, hubiera podido ser muy provechosa.

Cuanto al resultado de la lucha que se está librando por la Alcaldía, es difícil preverle; por lo menos, es expuesta la confianza en la observación de lo que ocurre en la localidad, cuando andan en juego elementos tan distintos y armas que alcanzan lejos de aquí, á donde los ojos y los oídos no alcanzan directamente.

Por final de estos párrafos, escritos con dos deseos igualmente sinceros, el de informar á los lectores y el de observar extricta imparcialidad (porque sin arrepentirnos de nada, en nada queremos intervenir desde el momento en que el asunto ha llegado á tomar el carácter que ya va teniendo) nos ocurre recordar la manera en que, al iniciarse las gestiones para que una persona merecedora de la general confianza obtuviera la Alcaldía después de obtener el general asentimiento, aquel á quien nosotros habíamos osado indicar como un buen Alcalde planteó esta cuestión, que ha venido á ser de batalla:

—Se trata—dijo, poco más ó menos—de que en amistoso acuerdo designemos la persona que haya de ser nuestro presidente y Alcalde de Santander... advirtiéndome que mi candidatura no ha podido aparecer nunca más que como recurso ó broma de un periódico...

Qui potest capere capiat.

La higiene en Santander

Sr. D. José M.ª Cagigal.

Mi querido amigo: Aun cuando es cierto, según demostré ayer, que existen en Inglaterra leyes especiales para determinados servicios sanitarios, como el del abastecimiento de las aguas en las poblaciones, es también innegable que la mayor parte de los asuntos relacionados con la higiene están sometidos á la Ley general de Sanidad de 1875, ó Código de Higiene pública, que es como se llama en la Gran Bretaña.

Todo lo que se refiere á la Sanidad de los puertos, á las enfermedades epidémicas ó contagiosas, la construcción de las casas, los paseos, calles y caminos, las ordenanzas de policía, los mercados, mataderos y carnicerías, los depósitos de cadáveres, los establecimientos incómodos, insalubres y peligrosos, los teatros y lugares de recreo públicos, alumbrado público, limpieza de las calles, patios y casas y á las alcantarillas y su desagüe está regido por el Código de Higiene, y hay además leyes sanitarias especiales que regulan el servicio de abastecimiento de agua, la venta de productos alimenticios, las vaquerías y panaderías, las construcciones de fábricas, los talleres, la vacunación, las cárceles, los buques y los cementerios.

Las disposiciones de todas las leyes sanitarias son de carácter ejecutivo, prescindiendo en caso necesario de los derechos constitucionales de los ciudadanos ingleses. En el Código de Higiene Pública se establece que no puede construirse ninguna casa sin dotarla de waters closets (inodoros) y un depósito para las cenizas, barrerías y desperdicios de cocinas. Añade la Ley, «que cuando se notifique al Local Board of Health lo insalubridad de los escusados, depósitos de inmundicias ó aguas sucias, procederá un inspector sanitario á su investigación. Si no hubiera urgencia se avisará al propietario: en caso contrario, se verificará la inspección sin

demora y sin previo aviso. El inspector presentará en el momento de la visita una orden escrita: si el propietario niega el acceso á la casa, forzará el inspector la entrada auxiliado por la policía.»

Ya tiene usted por esta ley, querido amigo, destruida la inviolabilidad del domicilio y justo es recordar que debieron vencerse grandes repugnancias para su aprobación en el Parlamento. El defensor, que era médico, decía: no considereis que esta ley es destructora de la inviolabilidad del domicilio, sino defensora de la seguridad y de la salud de todos los domicilios. Os ruego que me escuchéis.

«Desde el interior de una casa disparada una arma de fuego, y la bala hiere á un pacífico transeunte. Tal vez sea un loco, quizá un malvado el autor de aquella muerte. La sociedad se conmueve, y el juez de instrucción viola el domicilio y penetra en aquella casa: ¿por qué? Porque de allí ha salido el instrumento de la muerte, la bala. En aquella misma habitación hay, pasado algún tiempo, un niño con difteria ó un foco de infección cualquiera. Lo mismo que antes salió la bala, instrumento de aquella muerte, salen gérmenes morbosos, microbios ó bacilos que causan la muerte de otros pacíficos transeuntes y de los que viven en la misma casa é inmediatas. Decidme: ¿creéis que el Estado tiene derecho para penetrar en el domicilio y apoderarse del matador de un ciudadano, y no puede tener derecho para apoderarse y destruir la causa de la muerte de muchos ciudadanos? Sed lógicos, señores diputados: ó proclamad la absoluta y completa inviolabilidad del domicilio, ó poned aquellas limitaciones que exige la ciencia del derecho y la ciencia de la higiene.»

El código de higiene de Inglaterra no solo ha destruido la inviolabilidad del domicilio, sino también la libertad individual, cuando se ocupa de las medidas preventivas para combatir las enfermedades contagiosas. Prohíbe á los que han sido atacados de alguna enfermedad contagiosa, que se presenten en las calles, plazas, paseos, tiendas, hoteles y que alquilen carruajes públicos, bajo la pena de multas graves.

También ataca á la propiedad puesto que prohíbe que se vendan, presten, ó expongan ropas de cama, trajes u otros objetos que hayan estado en contacto con enfermos de una enfermedad infecciosa, dispone que en la casa ó habitación en que haya residido un enfermo no puede alquilarse á un nuevo inquilino antes de haber sufrido una desinfección, declarada suficiente por una certificación facultativa, y que todo propietario de un hotel ó fonda, debe cuidarse de que no se alquile ninguna habitación infectada. Además ordena que toda persona que ponga en alquiler parte ó toda su casa sin advertir la existencia actual, ó durante las seis últimas semanas, de una enfermedad contagiosa será reducida á prisión.

Hasta mañana que seguiré hablando á usted de Inglaterra.

Suyo afmo. amigo

MODESTO MARTÍNEZ PACHECO.

LA OBRA DE UN MINISTRO

A falta de tema mejor, bueno será discurrir sobre los conflictos que ha creado el país y á él mismo el Ministro interior de Estado, don Segismundo Moret.

Quando se abren las Cortes, las iras de las oposiciones, justificadas en este caso, caerán sobre la cabeza del Ministro de las dos carteras. En lo que á Fomento toca, poco pueden censurarle, por

que nada ha hecho, dejando totalmente abandonados sus proyectos de reforma de la enseñanza, de cuyo valor tanto alardearon hace tiempo los periódicos liberales.

En Estado hay tres cuestiones importantes, en las que necesita Moret defenderse con fuerza y energía, porque cada una de ellas es bastante para acabar con los prestigios de un político. La cuestión de Melilla, dilatada tres meses por empeño del señor Ministro de Estado, no solo dará lugar á largas discusiones en el Congreso, sino que entre la gente política se la tiene por causa de no muy lejana caída del Ministerio y del partido liberal.

Porque el Sr. Moret, no solo ha obrado como ministro de Estado, fracasando en la gestión diplomática, sino que ha puesto todo su empeño, primero en retardar el envío de tropas, luego en anular á Margallo, Macías y Martínez Campos, haciendo de ellos excelentes diplomáticos.

Cuando las primeras evasivas de Mahomed Torres, Moret dijo, al salir del Consejo en Palacio, que eran necesarias «balas y no notas». Pero á poco, sin que de la corte Sherifiana haya habido una explicación amplia, ni cumplida satisfacción, varió su criterio de los desastres de los días 27 y 28 de octubre, y la muerte del general Margallo, la mutilación de los cadáveres de nuestros soldados, parecíanle cosa sencilla y sin importancia en cambio el estadista interino se lamentaba de la suerte de aquellos pobrecitos riffeños, desnudos, hambrientos, sin poblados donde guardarse.

A la cuestión de Melilla viene á unirse la de los tratados, no menos grave. Gamazo ha eludido su responsabilidad en ellos, asegurando que no ha puesto mano en su confección y declarándose partidario de las conclusiones acordadas en el meeting de Bilbao.

A penas se toque esta cuestión en las Cortes, los proteccionistas, si no hacen oposición á los tratados, se abstendrán al menos de votarlos, con lo que el gobierno no podrá reunir mayoría, porque conservadores, carlistas y republicanos votarán en contra.

La campaña emprendida por los proteccionistas comienza á dar sus resultados. Toda la prensa, excepto la ministerial, está dispuesta á combatir los tratados de Moret.

Esta cuestión preocupa al estadista interino mucho más que la de Melilla.

El tratado con Alemania, sobre todo, aprobado por las Cámaras alemanas, si no se oprime por las muestras creará un excepcional estado de relaciones entre las cancillerías alemana y española.

Por eso Moret se preocupa en buscar una fórmula arancelaria ventajosa para aquella nación y que pueda durar mientras dure la discusión del tratado y la de las modificaciones que el Congreso y el Senado pueden hacer en ella.

Y más grave que todo esto es el convencimiento íntimo de que Francia no accederá á nuestras peticiones y no se hará el tratado con esta nación. Después de aquella ruda campaña que hicieron los liberales contra los señores duques de Tetuán y de Mandas; después de aquella campaña en que afirmó el señor León y Castillo que Francia firmaría el tratado al día siguiente de caer los conservadores!

A.

Comunicado

Hemos recibido un comunicado dirigido á *La Voz Montañesa* y referente á un asunto que nosotros nos anticipamos á tratar, en los términos que recordarán los lectores; á los cuales en nada contradice substancialmente la réplica dirigida á nuestro colega: lo que nos excusa de entablar discusión, que no apetezcamos, mientras no se trate de poner en duda el sentido de nuestro artículo, á saber: que sin una revocación expresa del donativo de la archiduquesa Isabel, por esta misma señora, las diez mil pesetas que dió «para aliviar las desgracias de la catástrofe de Santander»; esto es, para los que, á consecuencia directa de la catástrofe son desgraciados; en una palabra, para aumentar la suma de las limosnas que con ese especial y exclusivo objeto se reciben en Santander de diversas procedencias y por varios conductos; esas diez mil pesetas debían ser empleadas directamente en este objeto: sin que obsten á la perfecta claridad del caso las reconocidas excelencias de la institución bienhechora de Don Bosco, ni la caritativa misión, digna de universal apoyo, en que se emplean los PP. Salesianos.

Hé aquí el comunicado, que con el mayor gusto publicamos defiriendo á la atenta súplica siguiente:

«Angel Tabarini, Presbítero, saluda respetuosamente al señor Director de EL ATLANTICO y le ruega se sirva insertar en las columnas de su ilustrado periódico el adjunto comunicado que, con esta misma fecha dirigió al Director de *La Voz Montañesa*: cuya inserción le agradecerá muy de veras su afectísimo, q. s. m. b.—A. Tabarini.

Sr. Director de *La Voz Montañesa*.

Muy señor mío: Por casualidad he visto en el número de hoy del periódico de su dirección un suelto que he leído, y unos versos que no he acabado de leer, en que trata de cosas que muy directamente se relacionan con el instituto religioso á que sin méritos de mi parte pertenezco.

Censura usted que la dignísima autoridad eclesiástica haya destinado en beneficio de los Salesianos un donativo que con motivo de la catástrofe ha puesto en sus manos y á su dirección, una elevada persona, fundándose usted en que no podía ser ese el fin de dicho donativo.

Creo, señor director, que en todo lo que usted escribe hay buena fé; y por eso, prescindiendo de la falta de respeto que para con la dignísima autoridad eclesiástica pueden envolver sus juicios, me creo en el deber, por lo que á mí hace, de consignar algunas cosas que sin duda usted no ha tenido en cuenta.

Tal vez ignore que esta casa de Salesianos es un verdadero asilo de huérfanos y de pobres; tal vez ignora que en esta casa se hallan acogidos y son mantenidos y educados gratuitamente, más de cincuenta niños, no pasando de este número porque la casa no reúne condiciones para ello; tal vez ignora usted que entre esos acogidos se encuentran algunos infelices huérfanos por consecuencia de la catástrofe, tres de los cuales gozan de dicho beneficio desde los principios de Noviembre; tal vez ignora usted que nadie hasta el presente me ha dado limosna alguna con el fin de atender al cuidado de estos niños; y tal vez ignora que cumpliendo los deberes de mi instituto me he ofrecido, y estoy dispuesto á recibir en mi pobre casa, encargándome de su manutención y educación, á cuantos huérfanos y necesitados de la catástrofe lo soliciten, ofrecimiento que no es mío sino de mis hermanos los Salesianos de Barcelona y de otros puntos.

Esto sin contar con que los 300 niños que están á cargo de esta casa de Santander, se sostienen por la caridad de este pueblo que tanto ha sufrido por la catástrofe.

Si después de estas declaraciones aún cree usted que sostener el asilo de los Salesianos no redunde en remedio de las necesidades producidas por la catástrofe yo lamentaré mucho su criterio, como no dudo que lo lamentarán gran número de santanderinos que antes contribuían á su sostenimiento con limosnas y que por efecto de la catástrofe no pueden ya coadyuvar á esta obra.

Dándole sinceras gracias por la inserción de estas líneas en las columnas de su periódico, aprovecho la ocasión para ofrecerme suyo affmo. y S. S.

ANGEL TABARINI.

Más donativos de Cuba

El excelentísimo señor marqués de Hazas, senador vitalicio, ha entregado al señor don Antonio Cabrero, depositario de la Junta de socorros para las familias que sufrieron con motivo de la explosión del vapor «Cabo Machichaco», las cantidades siguientes:

	PESETAS.
Quinta remesa de la comisión ejecutiva Sociedad Montañesa de Beneficencia de la Habana	70.000
Sociedad Montañesa de Beneficencia, Sucursal en Matanzas	5.006
Sociedad Auxilio de Comerciantes é Industriales de la Habana	2.500
Total pesetas.	77.500

Nuestros hermanos de Cuba no cesan—como se vé—en su humanitaria campaña de allegar recursos para remediar las desgracias acaecidas aquí en el inolvidable día 3 de noviembre; y es, por tanto, digna del más alto encomio su generosa conducta.

Ecós varios

El día 18 del actual dió una conferencia en Burdeos un ilustrado chino llamado Ly-Chao-Pee, que forma parte de la embajada del Celeste Imperio en París.

Versó sobre los progresos de la China, y después de hablar del establecimiento de centros de enseñanza de idiomas extranjeros y de ciencias, incluidas escuelas de guerra, de medicina, de telegrafía y ferrocarriles, dió interesantes datos relativos á las fuerzas militares.

«Hay en Pekín—dijo—13.000 hombres armados á la europea, 180.000 en Petchili, 1.038.000 en todo el imperio; y en caso de guerra podríamos disponer de varios millones de soldados.

Desde 1885 hemos formado una marina de guerra, que consta de la flota del Norte y de la flota del Sur. La primera se compone de dos acorazados, armados cada uno con cuatro cañones de 30, dos de 15, dos de 10, y ocho ametralladoras; de doce cruceros; de ocho cañoneros y de dos avisos. La segunda se compone de dos acorazados; una fragata acorazada de 2.600 toneladas; dos cañoneros acorazados; otros once cañoneros; cuarenta y un torpederos de alta mar. Las tripulaciones componen un total de 30.000 marineros.

Al final, Ly-Chao-Pee habló de los progresos del catolicismo en China. Según él, hay actualmente allí 1.095.000 católicos. Añadió que esta religión ha destruido multitud de preocupaciones que impedían la explotación de minas y el establecimiento de líneas telegráficas y de vías férreas, siendo de desear que el catolicismo haga nuevos prosélitos para que el progreso moral y material adquiera todavía más desarrollo.

En Italia se habla mucho de la *jettatura*, ó malos agüeros que han presidido á la formación del gabinete Crispi, constituido en viernes,—día aciago allí como en Francia—y proclamado también en viernes oficialmente.

Pero lo grande es que el mismo signor Crispi, anticlerical empedernido y ateo confirmado, es el primero en creer en las fuerzas ocultas é influencias sobrenaturales, y teme de muerte á las personas á quienes se atribuye el poder de hacer mal de ojo.

A guisa de amuleto lleva siempre consigo una especie de cuerno de coral, de gran tamaño, y le esgrime airadamente cada vez que se considera frente á un *jettatore*, lo mismo que cuando en la Cámara de diputados usa de la palabra alguno de los que él cree capaces de maleficio.

Aunque no conocemos al signor Crispi, pensamos que no podrá aplicársele por sus «prendas personales» aquellos discretos versos de la morja mejicana, que empiezan:

«Amarilis celestial,
no el ajo te amedrente,
que tus ojos solamente
tienen poder de hacer mal»...

En la reunión recientemente celebrada en París por el «Grupo de la Solidaridad de la mujeres», bajo la presidencia de Mme. Potonie-Pierre, se aprobó un mensaje de protesta al célebre criminalista y sociólogo italiano signor Lombroso, contra las afirmaciones de éste en su última obra acerca de la incapacidad de la mujer para sintetizar.

«Apelamos á vuestra buena fé—le dicen—para que nos mostreis cuáles de nuestros diputados pasados, presentes y futuros, han dado pruebas de esas ámplias miras sintéticas que harían la dicha de las naciones... Argüís contra nosotras que la mujer de genio es un ser excepcional. Pues qué... ¿es acaso la regla el diputado de genio?»

El mensaje cita la frase de Gothe en *Guillermo Meister*: «Se puso en ridículo á las mujeres sabias y se declaró insubribles á las mujeres instruidas, probablemente porque no pareció cuerdo avergonzarse de su propia ignorancia á tantos hombres.»

Al conde de Tolstoy le ocurrió días pasados un percance con motivo de estrenarse en una casa particular de Toula (Rusia) su obra *Los frutos de la civilización*.

Invitado al ensayo general por el dueño de la casa, éste prohibió á sus criados que dejaran entrar á más personas que á las encargadas de la representación, todas de la aristocracia, y al autor.

Llegó en esto el día señalado y se presentó á la puerta un aldeano envuelto en tosco abrigo de pieles de carnero. Al ver que no atendía á las observaciones del criado, éste le hechó mano al cuello y le arrastró fuera hasta que el conde declaró su nombre. Empezó el ensayo, y como en la obra

hay una escena en que un criado impide la entrada á unos aldeanos importunos, observó el autor que el personaje no ponía en la acción todo el fuego y vigor necesarios.

«¡Eso no está bien!—exclamó—Teneis que tratar á esas gentes como á mí me acaban de tratar á la puerta.

Y subiendo á las tablas reprodujo la escena con toda la violencia requerida.

A propósito de Tolstoy, dícese que su hijo ha hecho su primer ensayo literario en la *Revista del Norte* con una novela titulada *el Cuaderno Azul*, en que se pinta la vida estudiantil de Mocoou.

En la legión extranjera del ejército francés va á ingresar uno de estos días un miembro de la familia de los Naundorff que se supone descendiente de Luis XVII, el desdichado hijo de Luis XVI, entregado al zapatero Simón, después de la decapitación de su padre, y luego desaparecido. Este que se titula príncipe Carlos Felipe de Borbón, nació en Holanda, en cuyo ejército figuró como oficial de infantería.

Es esperado en París, donde dará algunos conciertos, el violinista ruso Siccard, discípulo en aquel Conservatorio, del profesor Massart, donde ganó el primer premio en 1886 y que ha tenido el alto honor de tocar delante del czar de Rusia.

EQUIS.

Sección de noticias

Habiendo solicitado los señores don Romualdo Moro y don Antonio Fernández y Cotera, autorización para el establecimiento de un criadero de ostras, en la ría de Rabia, término de Comillas, en una extensión de seis hectáreas de terreno inmergente en su mayoría, las personas que tengan que oponer algún reparo pueden verificarlo dentro del plazo de treinta días.

En el Ayuntamiento de Ramales se hallan expuestas al público por término de quince días las cuentas municipales correspondientes al ejercicio de 1891 á 1892.

Con loabilísimo acuerdo el Gobernador civil, señor Sainz Trápaga, ha ordenado á sus agentes que recojan y conduzcan ante él á todos los jóvenes menores de quince años que á cualquier hora del día, y principalmente á las horas de clase, se hallen en los cafés y en otros establecimientos bebiendo y jugando, proponiéndose además dar aviso de las detenciones á las respectivas familias.

Nos escriben de Sevilla que la suscripción allí iniciada en favor de las víctimas de la catástrofe de Santander, continúa con excelentes resultados, gracias especialmente al promovedor, nuestro entusiasta paisano señor Sánchez Merodio, á quien recunda toda la colonia montañesa, con su generosidad y con sus gestiones, y sabemos que con especial eficacia nuestro distinguido amigo el diputado don Laureano Cuevas, cuyo «montañesismo» extremado es tan notorio.

Un sujeto llamado Patricio González, que vive en la Cuesta de Garmendia, 7, 3.º atropelló, con el caballo que montaba, ayer tarde, á una mujer llamada Bibiana Abascal, causándola una fuerte contusión en la espalda.

Ayer, en virtud de órdenes de los señores Tenientes de alcalde, se facilitaron á familias de muertos y heridos el día 3, los siguientes socorros.

- 242 raciones de rancho.
- 26 libras de carne.
- 53 idem de pan.
- 11 1/2 idem de arroz.
- 12 de garbanzos.

La guardia civil de Lantueno deluvo el miércoles en aquel pueblo, al vecino de Reinoso Ramón González Hoyos, como autor de lesiones inferidas á Julián González Cueto.

En la secretaría de los respectivos Ayuntamientos de Liendo, Colindres, Santillana, Solórzano y Guriezo se admiten, hasta el día 10 de enero en Liendo y hasta el 20 en los demás pueblos enumerados, las relaciones de altas y bajas que presenten los contribuyentes que hayan sufrido alteración en su riqueza.

A la lista de personas que han prestado su asentimiento para formar parte de la candidatura municipal en las próximas elecciones se agregaba ayer el nombre de don Celestino de la Cagiga.

Por confusión del extracto de los apuntes para la noticia dada ayer de los demás nombres aparecían confundidos los de los señores don Angel Jado y don Mauricio Lamadrid.

También las Compañías de Seguros «La Unión» y «Fénix Español» han resuelto entablar demanda civil contra la Compañía Ibarra

por los perjuicios que causó en fincas aseguradas por aquella la explosión del «Cabo Machichaco». El encargado de representar á dicha Compañías demandantes, es el letrado don Antonio del Pérez.

El día 15 de enero próximo, á las diez de la mañana, se celebrará subasta pública, en la sala Audiencia del Juzgado de Cabuérniga, para enagenar dos tierras, tres prados y la duodécima parte de una casa vivienda en Cosgaya.

Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Rionansa, dotada con el haber anual de 750 pesetas, por asistencia á las familias pobres y sin perjuicio de los contratos que haya con los demás vecinos.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes dentro del término de diez días.

En el Ayuntamiento de Piéla se manifestó, por término de diez días, de consumos para el presente año.

Ayer, según nuestras noticias, la guardia municipal diurna y nocturna por los servicios extraordinarios que han prestado con ocasión de la catástrofe del 3 de noviembre.

Nos parece muy puesto en razón que se recompense de algún modo á esos modestos empleados municipales ya que se excedieron en el cumplimiento de su deber y se manifestaron incansables y activos prestando toda clase de servicios; pero nos parece que los individuos de la guardia municipal nocturna prestaron también su concurso y también se esforzaron por cumplir como buenos, y como buenos cumplieron; tanto que hubo muchos que estuvieron cuarenta y ocho horas de servicio, y no obstante, á la guardia nocturna no se le ha dado todavía gratificación alguna.

No sería justo el no dársela; porque si los unos merecen recompensa, la merecen los otros también y es seguro que al acordar los señores concejales gratificar á la «guardia municipal» bajo esa denominación comprenderían á unos y otros guardias.

Suponemos que así sea también la voluntad del señor Alcalde, aún cuando considerase preciso pedir al Ayuntamiento una aclaración del aludido acuerdo.

Pocos periódicos franceses de literatura y modas serán tan acreedores al favor y predilección de las señoras y á los mayores elogios de todo género de personas de buen gusto como lo es el *Journal des Demoiselles*, publicación de inapreciable utilidad, especialmente para las señoritas que conocen el francés ó se dedican á su estudio. Su parte literaria es amena, moral é instructiva, publica variadísimos dibujos, ya de bordar en blanco, así como en tapicería y otros géneros nuevos; elegantísimos modelos en figurines, gran número de patrones de irreprochable corte, música, fotografías, acuarelas, etc.

Avvertimos á las numerosas suscriptoras que cuenta en Santander este acreditado periódico, que ahora es el tiempo más oportuno para renovar las suscripciones en la Administración de EL ATLANTICO y no sufrir retraso en el recibo; así como para las personas que quieran suscribirse para el próximo año. Los precios son los siguientes:

La edición amarilla, que se publica una vez al mes, 14 francos al año; otras dos ediciones bi-mensuales, cuyo precio es 19 y 24 francos, las que contienen mayor número de labores, figurines y patrones respectivamente; y por fin una semanal cuyo precio es de 34 francos al año.

En la misma administración se suscribe también el *Journal des Enfants*, que se publica una vez al mes y cuyo precio es 16 francos al año y 11 la *Poupée Modèle*, periódico para las niñas.

La suscripción á todos estos periódicos se paga por adelantado ya directamente á Paris en carta á Mr. Fernand Thierry rue Vivienne 48, ó bien en la Administración de EL ATLANTICO siendo de cuenta del suscriptor el aumento que origina el cambio, etc.

Escuela libre de Comercio y Centro científico mercantil, fundado en 1880. Director, don Benigno Santocildes Palazuelos, Bachiller en Artes, Perito y Profesor mercantil titular. Catequista auxiliar honorario que fue de la suprimida Escuela oficial de Comercio desta población, exoficial del Banco de España etcétera etc.

Para más pormenores Cuesta del Hospital, número 3, teléfono 327.

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

Alcance telegráfico postal

Roma 21.—Han tomado hoy posesión de sus respectivos puestos los señores Antonelli, subsecretario de Estado en el ministerio de Negocios Extranjeros, y Salandru, nombrado para desempeñar igual cargo en el de Hacienda.

Palermo 21.—Se procederá hoy á

Servicio telegráfico

DE «EL ATLANTICO»

INTERIOR

De los vascongados

Madrid 22—9'5 n.

La Reina ha mandado á llamar al señor Gamazo para hacerle saber los deseos de las comisiones vascongadas. El ministro ha solicitado de plazo esta noche para contestar á los comisionados, y ha ofrecido proponer una solución conciliadora.

«La Correspondencia»

Madrid 22—9'5 n.

La Correspondencia dice que el señor Cánovas entiende que debe continuar en el poder el partido liberal.

Conferencia telegráfica

Madrid 22—9'5 n.

El señor Moret ha conferenciado por telégrafo con el general Martínez Campos. Se guarda mucha reserva acerca de lo tratado en esa conferencia.

«Modus vivendi»

Madrid 22—10 n.

Se cree seguro llegar á un acuerdo respecto al «modus vivendi» con Francia.

«En qué quedamos?»

Madrid 22—10 n.

Aunque por La Correspondencia se hizo pública la conferencia de los señores Silvela y Elduayen, niega ahora aquel periódico que dichos hombres públicos hayan tenido ninguna entrevista.

Otra conferencia

Madrid 22—10 n.

Los señores Montero Ríos y Canalejas han conferenciado con el señor Puigcerver.

Sin noticias

Madrid 22—10'10 n.

La cañonera «Rubi» ha regresado á Almería sin conseguir averiguar detalles referentes al naufragio del vapor «Carolina».

Los fabricantes de cerillas

Madrid 22—10'10 n.

Acaban de conferenciar los señores Garriga, Bielsa y Coll con la Junta directiva de los fabricantes de cerillas transigiendo sus diferencias y acordando en principio las bases de un arreglo

definitivo. El gremio ha hecho concesiones importantísimas á la empresa arrendataria. Mañana se reunirán en casa del señor Canalejas para ultimar el asunto.

Visitas

Madrid 22—10'10 n.

La mayor parte de los ministros han visitado hoy al señor Sagasta.

A.

**

A la hora de cerrar esta edición (seis de la mañana) no hemos recibido más telegramas de nuestros corresponsales.

COTIZACIONES

MADRID

12 noche

Table with 3 columns: Description, Día 21, Día 22. Includes items like 4 por 100 interior, Billetes hipotecarios de Cuba, etc.

BOLSIN

Madrid 12 noche.

Table with 3 columns: Description, Día 21, Día 22. Includes item: por 100 interior.

NADA DE BAÑOS DE MALAGA

Tal vez tengas gusto en leer unas pocas líneas acerca de un pobre niño; especialmente si eres padre ó madre, y tienes hijos. Lo que de ese muchachito sé, lo he sabido por medio de una carta de su padre; y siento mucho que no diga mucho más de lo que realmente dice, porque hay en ella mucha enseñanza. Si, mucha enseñanza y una advertencia que todos los padres deberían tener grabada en el corazón.

Parece que dicho niño había venido sufriendo de una enfermedad durante cinco años, ¡qué lástima! Yo diría más bien, ¡qué vergüenza! Pero esperemos, y hagamos una ó dos preguntas. Cuando las personas mayores caen enfermas parece como que sobreentendemos que tienen ellas la culpa, y que lo merecen; mientras que los dolores del niño nos parecen contrarios á la justicia de la naturaleza. Pero ¿qué es la justicia de la naturaleza? ¡Ay! eso no es ni la mitad tan fácil de responder como pudiera serlo; ¿No es verdad?

Su padre, el Sr. D. Antonio Rodríguez, de Granada, nos dice que la enfermedad de su hijo, era del hígado. Consultóse un médico tras otro, y se recomendaron y siguieron diferentes clases de tratamientos. Desgraciadamente no resultó alivio; ¿Por qué? ... Espera un poco todavía. ¿Que es la enfermedad del hígado? Porque eso es lo que primero tenemos que saber.

Es el negarse el hígado á separar la bilis de la sangre; bilis que dejada así, en la sangre, obra como un veneno lento. La lengua se cubre entónces de una capa; la cabeza duele y se siente embotada y pesada; los ojos y la piel toman un color amarillento; se sienten náuseas y frecuentes vértigos; las manos y pies se ponen fríos y pegajosos; vénese volar manchas ante los ojos; se presenta en la garganta un fluido picante y acre; vienen la constipación, la coloración subida de la secreción de los riñones, la prostración de nervios, la irritabilidad, la depresión de espíritu, y la creciente debilidad del cuerpo. A la larga, la enfermedad del hígado, no contrarrestada, produce la acción irregular del corazón, el reumatismo, la gota, y casi todos, ó todos los demás hasta una docena de desórdenes orgáni-

cos. Tratándose de adultos, lleva, con frecuencia, al suicidio y á otros crímenes. Pero ¿Por qué un niño se había de ver afligido por esa enfermedad? Pronto vamos á verlo.

Después de haber fracasado el tratamiento casero, el Sr. Rodríguez llevó á su hijo á los baños de Málaga; pero de esta tentativa no se logró resultado por la razón de que los baños únicamente eran meros estimulantes de la acción de la piel, pero no le curaban aquella indigestión profunda, que era la causa verdadera de lo que se llamaba enfermedad de hígado.

En Málaga, encontró el padre á un caballero á quien relató los detalles del caso, y el desconocido comprendió al momento lo que se debía de hacer, y le recomendó con eficacia la urgencia de emplear el popular remedio conocido por «Jarabe Curativo de la Madre Seigel».

El resultado de ello está patentizado por una carta del Sr. Rodríguez de fecha 28 de Agosto de 1893, en la actual dice: «Siguiendo el consejo de V., compramos el Jarabe en la droguería del Señor Canales, Calle de la Compañía, y mi hijo empezó á tomarlo. Ahora estamos ya en casa, de regreso de Málaga, y tengo una gran satisfacción en informarle á V. que la medicina le ha surtido un efecto maravilloso. Cuando tenga una oportunidad se lo mandaré á V. para que pueda V. ver por sí mismo el cambio que en el ha tenido lugar. V. recordará qué pálido y delgado estaba en los baños; pues hora tiene el aspecto sano y robusto Si á V. le parece que es prudente, recomendaré el Jarabe á la madre del niño, que está escrofulosa (firmado) Antonio Rodríguez.»

En conclusión, diremos que indicariamos la probabilidad de que el niño hubiese heredado esa tendencia á la pesadez de estómago, que con el tiempo dió lugar á las complicaciones de que el ya nombrado remedio le salvó.

Los tales niños suelen presentarse alegres y precoces, aunque faltos de fuerza física, y por lo tanto los padres harán muy bien en no olvidar este caso, porque no hay otra medicina que haya ganado tan merecida alabanza de los pacientes de ambos sexos y de todas edades.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White Limitado, de 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco, 14 reales, frasquito, 8 reales.

Ostras

Desde hoy se sirven en el Café Restaurant del Occidente y A DOMICILIO

Banco de España

SANTANDER

Habiendo acordado el Consejo de Gobierno fijar en 21 y 30 céntimos por 100 el tipo de bonificación de los cupones de 4 por 100 exterior y de Billetes hipotecarios de Cuba del vencimiento de 1.º de enero próximo, que no se hayan retirado hasta el día 15 del corriente y cuyo tipo es el equivalente al precio medio á que ha resultado la bonificación de los expresados cupones negociados por el Banco hasta la fecha indicada, desde el 23 del actual queda abierto el pago en esta dependencia de los referidos cupones correspondientes á los títulos depositados ó entregados en garantía de operaciones en esta Caja. Santander 22 de diciembre de 1893.

El Secretario, Miguel Sanz.

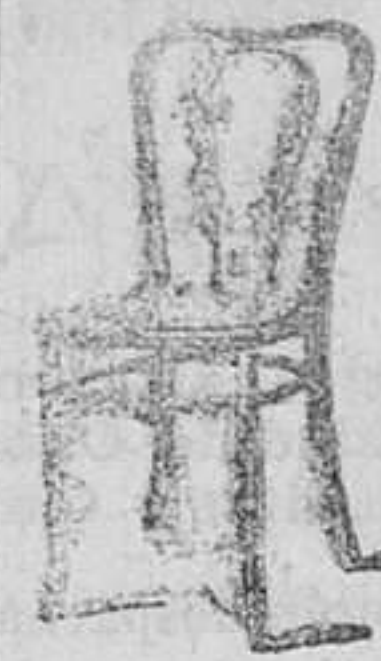
Santa Cruz

Da lecciones de pintura y tiene abiertas dos clases de dibujo directo del yeso que pueden visitarse, de cinco á ocho de la noche. Calle de San Francisco, 33—Teléfono, 364.

Se alquila un primer PISO AMUEBLADO muy barato.—Darán razón Daoiz y Velarde, núm. 3, principal

ESTOMAGO

Para curar sus males tómese el bicarbonato de sosa qui ricamente puro que es soluble y no irrita el tubo digestivo. Cajón 2 y 4 reales. Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11, Madrid. Depósito en esta capital, Farmacia del Dr. Hontañón. Hernán Cortes



Muebles inrompibles

con pies de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohn, de Viena.

Unico depósito en Santander; almacén de muebles de J. Rastilla, Vad-Ras, número 7, Plaza de la Libertad.

CAMISERIA INGLESA

34—BLANCA—34

Esta casa presenta un surtido de más de 1.000 corbatas en las más altas novedades. Camisas de franela. Camisas para dormir. Camisas para vestir. Corte especial.—Confección esmerada.

Médico homeópata

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consulta por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 3, y de 4 á 7 de la tarde. Dr. Gifré, Compañía, número 22.

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico especial para señoras y señoritas indispensable en toda casa de familia. Se suscribe en casa de D. Gumersindo Carricés, Cuesta de Gibaja, número 6 y en la Administración de este periódico.

CATECISMO

DE LOS MAQUINISTAS Y FOGONEROS

Esta obra, de necesidad absoluta para todos los encargados de manejo de máquinas de vapor, tanto las instaladas á flote como en tierra, se vende en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas 50 céntimos.

Ferrocarril de Zalla á Solares

Concurso para el suministro de tramos metálicos

El día 8 de enero próximo á las doce del día tendrá lugar el concurso para la adjudicación de 17 puentes metálicos y varios pequeños tramos que pesan en junto 708.000 kilogramos. En las oficinas de la Compañía, Gran-vía 34, principal, se hallarán de manifiesto los planos y pliegos de condiciones referentes al material citado y en las mismas se facilitará el modelo de proposición para dicho concurso. La Compañía se reserva el derecho de admitir la propuesta que le parezca más conveniente ó rechazarlas todas. Bilbao 7 diciembre 1893.—El Presidente del Consejo de Administración, Victor de Chavarrri.

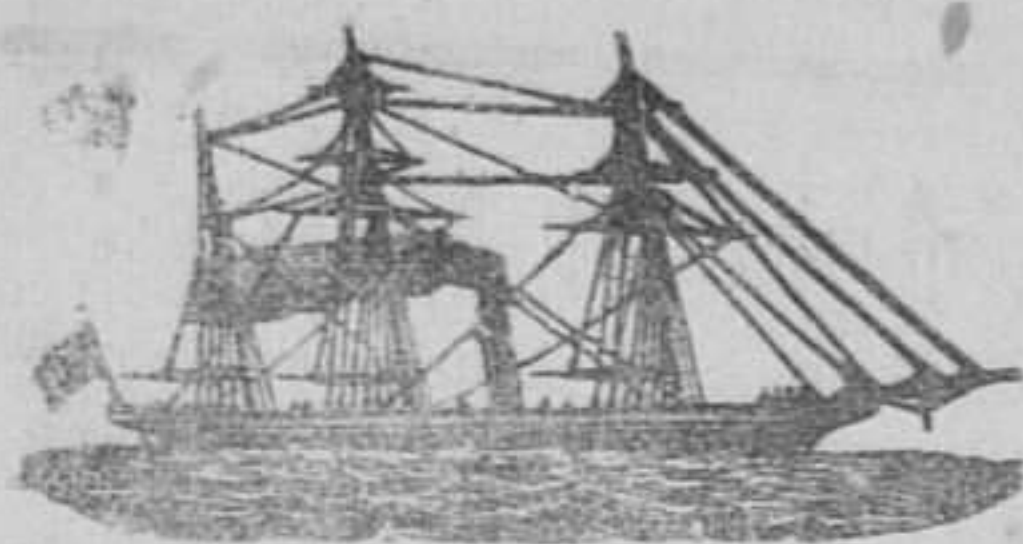
nuevo interrogatorio de las 36 personas detenidas en Moureale por haber tomado parte en la manifestación del día 17, que destruyó las oficinas de consumos á hirió más ó menos gravemente á varios militares ó individuos de la policía. Se teme que la sociedad titlada «Haz de trabajadores» realice con este motivo alguna manifestación en las calles de esta capital. Se están tomando medidas preventivas para sofocarla, si llegara á producirse. Roma 21.—Su Santidad ha recibido cartas autógrafas de la mayor parte de los Soberanos de Europa, con motivo del primer aniversario de su proclama. Se han dado por los motivos de Solms, Roma, carecen de su sentimiento en razón de su avanzada edad de tan distinguido diplomático, haya creído oportuno pedir su jubilación, cuando podía todavía prestar al Imperio servicios de importancia. Constantinopla 21.—Se ha entregado al gran Visir el expediente completo del contrabando de armas que, con pabellón inglés venía haciendo el vapor «Orka». Las ametralladoras del sistema Maxims y las mil cajas de fusiles, aprehendidas en dicho barco por Assim Rey siguen secuestradas en el parque de artillería de esta capital. París 20.—Las Cámaras han dado por terminada la actual legislatura parlamentaria. La próxima comenzará el día 9 de enero. París 21.—El Consejo de ministros que acaba de verificarse en el ministerio de Negocios extranjeros, bajo la presidencia del señor Casimiro Perier, ha examinado la situación creada á Francia por el actual régimen arancelario. Después de madura deliberación ha convenido por unanimidad que el gobierno no puede conceder á ninguna nación tarifa más baja que la mínima, sin autorización especial del Parlamento. F.

SE ARRIENDA EN BUENAS CONDICIONES LA CASA Y HUERTA de la Viuda de Paz SAN FERNANDO, 48 Dirigirse á la misma casa

— 131 — La envidia, la desconfianza, la oscura y artificiosa política de aquella corte alejaron del tronco este brillante séquito; y los que formaban parte de él, solo eran llamados á la presencia del Soberano cuando no podía la etiqueta pasar por otro punto: y entónces entraban de mala gana, pero salían alegres, como los animales de la fábula que se acercaban á la cueva del león y no veían la hora de echar á correr. Los pocos que, según su exterior, hacían veces de consejeros eran gente de mala catadura, cuya fisonomía descubría alguna sagacidad y astucia; pero sus modales daban á conocer que les elevaba la fortuna á una esfera para la cual no les habían preparado ni su educación ni sus costumbres. Dos individuos le parecieron sin embargo de mas noble y distinguido porte que los demás; y los deberes que en esta ocasión tenía que llenar su tío no eran tan estrictos que no le permitiesen enterar á su sobrino de la clase y carácter de las personas que así llamaban su atención. Durward conocía ya, y nuestros lectores conocen también, á lord Crawford, quien llevaba rico uniforme y empuñaba un bastón de plata. Entre los demás personajes de alta gerarquía, el que mas brillaba era el conde de Dunois conocido por el nombre de Bastardo de Orleans, quien peleando en el ejército de Juana de Arco contribuyera poderosamente á libertar la Francia del yugo inglés. Sostenía su hijo el honor de tan ilustre prosapia; y á pesar de su inmediato parentesco con la familia Real y del afecto hereditario que le profesaban el pueblo y la nobleza, supiera mostrar constantemente un carácter tan franco y leal, que parecía no haber escitado momentáneamente

— 130 — precisión de advertirle que aquellos animales no estaban allí para recrear su vista, sino para el regalo del Rey que era muy dado á la caza, de manera que este ejercicio se contaba por una de aquellas pocas diversiones á que se entregaba Luis con frecuencia, aun cuando la política hubiera debido distraer su imaginación hácia otros objetos; y tan prendado estaba de la caza de sus cotos Reales, que solía decirse que menos peligro corría matar allí á un hombre que á un venado. A una seña de Cuchillada, quien en esta ocasión hacia las veces de oficial, desfiló la guardia, y después de varias evoluciones, contrasenas y llamadas, que no tenían mas objeto que ostentar la puntualidad con que se preciaban de saber cumplir sus obligaciones, encontraron en la sala de audiencia donde de un monumento á otro se aguardaba á S. M. Aunque fuesen nuevas para Quintin las escenas de grande aparato, el efecto que en el produjo la que se abriera á sus ojos, no correspondió ciertamente á la idea que se había formado de la magnificencia de una corte. Aunque aparecían oficiales de la servidumbre de palacio con ricos trages, guardias de honor con suntuosísimos equipos, criados en fin de todas clases y condiciones, no vió á ninguno de los antiguos consejeros del Reino ni de los grandes oficiales de la Corona; no oyó pronunciar ninguno de aquellos nombres que escitaban entónces sentimientos caballerescos, ni observó jefe alguno ni general de aquellos que en el vigor de su edad constituyeran el nervio de la Francia, ni tampoco joven alguno de esclarecida familia, que aguardase ocasiones de señalarse formando las esperanzas y la gloria de la patria.

— 127 — de un hombre que acaba de apurar algunas botellas, encargó á Ludovico al despedirse, que vigilase atentamente la conducta de su sobrino, sobre todo por lo tocante á muchachas y al buen vino. Ni una sola palabra de cuantas se refirieran con relación á la bella condesa Isabel se escapó á Durward, quien conducido al pequeño aposento que debía ocupar junto con el paje de su tío, convirtió su humilde habitación en teatro de grandes importantes meditaciones. Fácilmente se persuadirá el lector de que el joven escudero no dejó de forjar en su imaginación una peregrina novela; bajo el supuesto de que la huésped del terreón, cuyo canto oyera con no fingido interés, y á la niña que sirvió al tío Pedro en la posada, identificábanse con una condesa de elevada clase, llena de inmensas riquezas, y fugitiva por las importunidades de un amante aborrecido y poderoso, y de un cruel tutor que abusaba de su poder feudal. Entre las visiones que se aglomeraron en su fantasía no dejó de presentársele aquel tío Pedro, que parecía ejercer tal autoridad sobre el formidable funcionario de cuyas manos solo pudo escaparse como por un milagro de la Providencia. Finalmente, los cálculos y discursos de Quintin, que fueron respetados por el silencio del joven Will Harper, su compañero de celda, vieronse interrumpidos por la vuelta de su tío, quien le hizo acostar para que pudiese levantarse muy de mañana y seguirle á la anteámbara del Rey, donde debía entrar de guardia con otros cinco compañeros.



Línea de vapores Serra
y Compañía de navegación
I a Flecha

SERVICIO SEMANAL

DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA;

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación

ALICIA	de 4.500 tns.	PEDRO	de 5.000 >
GRACIA	de 5.000 >	ERNESTO	de 5.000 >
FRANCISCA	de 4.500 >	ENRIQUE	de 4.500 >
SERRA	de 3.500 >	GUIDO	de 5.500 >
LEONORA	de 4.500 >	HUGO	de 4.500 >
CAROLINA	de 4.500 >	FEDERICO	de 3.500 >

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES PARA

HABANA Y MATANZAS

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

Los siguientes vapores ú otros, serán despachados como sigue:

Habana, Matanzas, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos	HUGO el 6 de diciembre.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	SERRA el 13 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	ENRIQUE el 20 de id.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos	CAROLINA el 27 de id.

Los magníficos vapores HUGO y ENRIQUE convenientemente habilitados admiten pasajeros de 3.ª clase á los siguientes precios:

Habana, 160 pesetas; Matanzas, 160; Santiago de Cuba, 185 Cienfuegos, 195.

Las literas están situadas en el centro del buque, bajo el Puente, donde el movimiento es apenas perceptible.

Gran Bazar de San Francisco

Inmenso surtido en Somiers higiénicos. Vajillas de loza y porcelana fina. Cristalería. Lampistería. Perfumería. Artículos de fantasía para regalo. Vajillas blancas á 25 pesetas. Idem con flores, 60 id. Precios económicos.

CAMA Y COLCHON: 30 PESETAS

ENTRADA LIBRE

Jorge Trallero

En la Relogería Moderna, Atarazanas, 14, Santander (antes Bazar Aragón) se venden baratísimas todas las existencias, como son: relojes de todas clases, precios y tamaños; camas, cunas, colchones de muelles y metálicos, sillerías de Viena, pianos, manopanes, acordeones, arístones y piezas para los mismos é ininidad de artículos difíciles de enumerar

SIN COMPETENCIA.

¡AGUINALDOS!

Desde hoy hasta el 20 de enero se los doy á todo el que compre en mi almacén; pues encontrará una economía de 10 ó 12 por 100, ó más, de los precios corrientes á que vendo. Venir y os convencereis. Hay botinas becerro, una pieza, y chanclo cosido, con medias suelas, á 40 reales par, y clavados á 36; y un completo surtido, desde el zapatito charol, á 70 céntimos, hasta la bota de montar. Y cuando no hay clase y tamaño, se hacen á la medida.

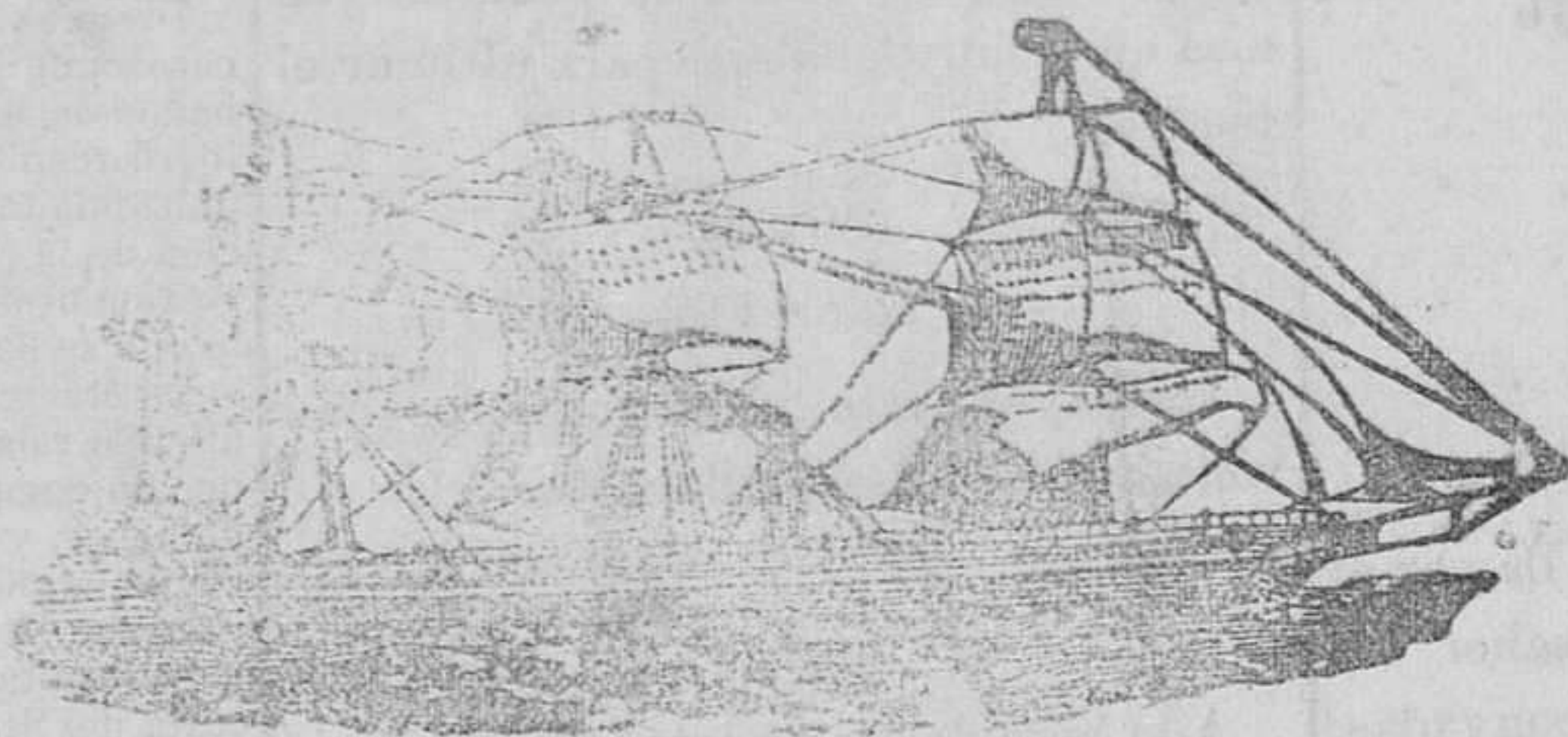
Almacén de Loza, Cristal, Calzado, Gestería y otros artículos

Hay zapatillas de cinto, de señora, á 8 reales par.—Botas suizas, de goma y abiertas, de señora, á 12 reales par.

calle de la Compañía, número 9

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE
VAPORES-CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

Á LA

HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de diciembre, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **Saint Germain** [Capitán Simón]

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles.

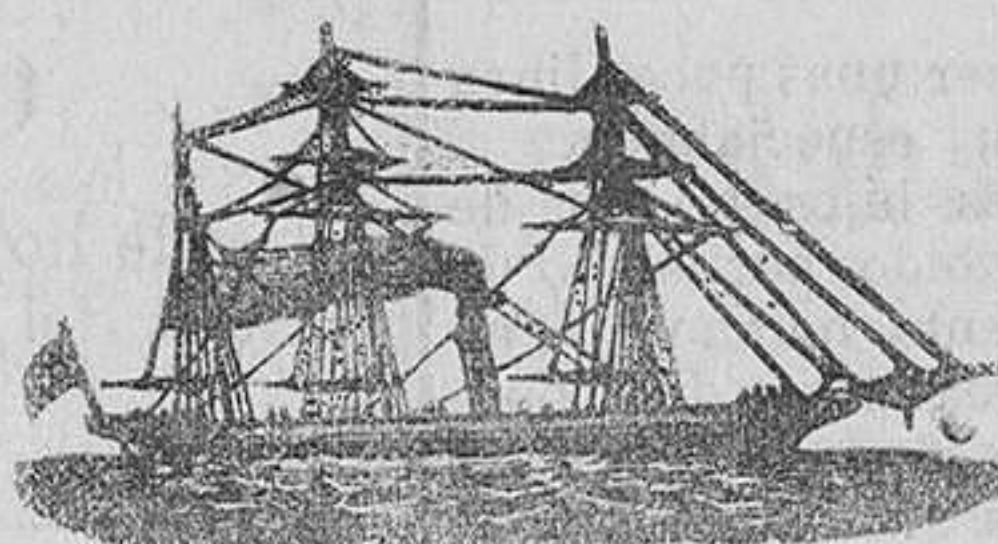
Se da excelente trato y se habla español. Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla.

Saldrá de Santander el 27 de diciembre el vapor

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 13 de diciembre el vapor

Y para Saint Nazaire el 28 de diciembre el vapor

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente. Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 58.



La bandera española

Línea de vapores correos ENTRE Santander y la isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

EUSKARO	de 4.700 tns.	GADITANO	de 5.145 tns
NAVARRO	de 5.770 >	SANTANDERINO	de 5.400 >
GALLEGO	de 4.630 >	PALENTINO	de 4.900 >
MURCIANO	de 4.410 >	MADRILEÑO	de 5.630 >

Para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos aldrá de este puerto el 27 de diciembre el vapor

Navarro

su capitán don T. Goicoechea El siguiente vapor será el

Santanderino

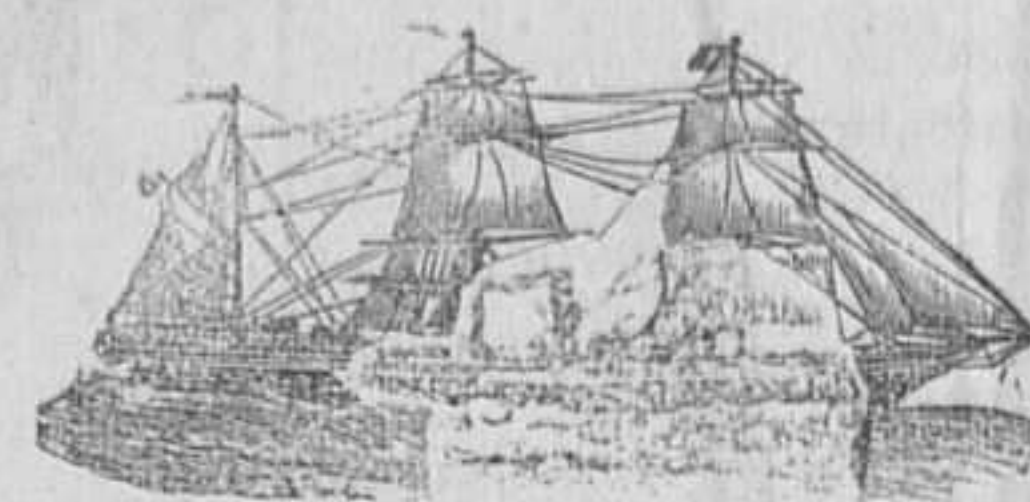
su capitán don E. Luzarraga, que saldrá el 10 de enero para Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana. NOTA.—Se replica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen remitiéndola nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios señores HIJOS DE YLLERA Y COMPANIA.—Muelle 26, teléfono número 240.

Compañía de Navegación Fluvial y marítima



Ibarra y Compañía
SEVILLA

Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los veintidos grandes vapores: CABO ROCA, CABO SAN SEBASTIAN, CABO DE LA NAO, CABO TORTOSA, CABO SAN VICENTE, CABO SAN ANTONIO, CABO QUEJO, CABO PEÑAS, CABO TRAFALGAR, CABO PALOS, CABO MAGHICAGO, CABO ORTEGAL, CABO CREUX, CABO PRIOR, CABO SILLERO, CABO SANTA MARIA, ITALIA, IBARRA, LA CARTUJA, VIZCAYA, TRIANA y LUCHANA.

LÍNEA BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA.

Salidas de SANTANDER todos los LUNES. LÍNEA PASAJES Y SE

Salidas de SANTANDER todos los LUNES BILBAO, HUF [Salidas de SANTANDER]

Consignatario en Santander: D. Enrique número 35.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,
para hermoear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

Don Juan Alonso, calle de la Blanca Dr. Ordóñez, calle del Martillo, 5.

Farmacia del Dr. Montañón

HERNÁN CORTÉS, 2

Preparación de vendajes antisépticos al ácido fénico, tímico, bórico, silico, iodoformo, resorcina, lisol, diafterina, bicloruro, de mercurio, etc. Vendajes enyesados y silicatados para apósitos inamovibles

MELROSE RESTAURADOR
favorito del CABELLO.



Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

Dr. Juan Alonso, calle de la Blanca, 10; Dr. Ordóñez, calle del Martillo, 5.

Imprenta de «EL ATLANTICO»

Entraba este en el cuartel después de haber pasado la noche de facion; salía aquel para apostarse en algún punto hasta el medio día; y preparábase por fin esotro á entrar de servicio cerca de la misma persona del Rey, siendo de este número su tío.

Con todo el entusiasmo que siente un joven en semejantes circunstancias, púsose Quintín el magnífico uniforme y ciñóse las hermosas armas que correspondían á su grado.

Su tío, después de haber registrado con la mayor atención si le faltaba alguna prenda de su equipo, no pudo disimular un movimiento de complacencia al ver que con este nuevo traje presentaba su sobrino el mas gallardo y arrogante mozo.

«Si tu lealtad y valor igualan á tu hermosa presencia, le dijo, prométome en tí uno de los mejores y mas elegantes escuderos de la Guardia, cosa que no puede menos de honrar en gran manera á la familia de tu madre.

Sígueme ahora á la sala de audiencia del Rey, y no te separes de mis pisadas.»

Al decir esto, cogió una larga y pesada partezana, riquísima y primorosamente trabajada; y después de mandar á su sobrino que cogiese otra semejante, pero de menores dimensiones, bajaron al patio interior del palacio, donde los archeros que tenían que dar el servicio en el Real aposento estaban ya formados y sobre las armas, con los escuderos en segunda fila detrás de sus respectivos amos.

Veíanse también en el patio varios oficiales pertenecientes á la cetrería de S. M. con excelentes caballos y hermosos perros, á los cuales contemplaba Quintín tan embobado, que su tío se vió en la

los recelos del desconfiado Monarca, quien gustaba de tenerle cerca de su persona y consultábase frecuentemente con él varias materias de gobierno. Sin embargo de pasar por consumado en los ejercicios de la caballería, y de tener fama de ser lo que entonces se llamaba un caballero sin tacha, muy lejos estaba de poder servir de modelo para sacar el retrato de un héroe de novela.

Era pequeño de estatura, aunque muy fornido; tenía las piernas algo torcidas hácia dentro, circunstancia más cómoda para el ginete que elegante para el peón; presentaba anchisimas espaldas, negro pelo, moreno color, y brazos sumamente largos y desproporcionados.

La ninguna gracia de sus facciones rayaba en fealdad; y á pesar de todo esto, notábase en el conde de Dunois cierto aire noble y majestoso que le diera á conocer desde luego por hombre de elevada cuna y valerosos hechos.

Llevaba siempre erguida la cabeza, esculpida la osadía en su semblante, y la arrogancia y dignidad en su parte, realizando la aspereza de su fisonomía un mirar penetrante como el del águila, y unas cejas cargadas como las del león.

Llevaba vestido de caza más rico que elegante, y desempeñaba con frecuencia las funciones de monter mayor, aunque no tenía este empleo en propiedad.

Como apoyándose en el brazo de su pariente Dunois, adelantábase á paso lento y en melancólico ademán Luis duque de Orleans y primer príncipe de la sangre, en cuya calidad rendía la guardia los honores militares.

Este príncipe, heredero presunto de la corona en caso de fallecer el Rey sin hijos varones, era el blanco de las sospechas de Luis, por quien se ha-

Capítulo VIII.

El embajador

Si Quintín Duward sehubiese visto tentado por el demonio de la pereza y no encontrara en sí bastante resistencia contra esta tentación, á buena seguro que no le dejara caer en ella la gran bulla que se armó en el cuartel de la Guardia escocesa al oír el primer toque de diana.

Pero el rigor con que había sido educado en el castillo de su padre, y después en el convento de Aberbrothock, le acostumbraran á levantarse al rayar la aurora; por lo que se vistió alegremente al son de los clarines y ruido de las armas que indicaban el reloj de las guardias.